

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006, Informe de Gestión y actuación del Consejo durante el mismo período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone a disposición gratuita de todos los accionistas los documentos sometidos a la aprobación de la Junta que podrán obtener en el domicilio social o solicitar el envío a su domicilio.

Vitoria, 19 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Susana Alonso Navaridas.—15.575.

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SIETE DE ALICANTE

#### Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado: Creaciones Betta, Sociedad Limitada. Fecha declaración de insolvencia: 9-3-07. Número de ejecución: 132-06.

Ejecutado: Zapatos Moviemode, Sociedad limitada. Fecha declaración de insolvencia: 12-3-07. Número de ejecución: 212-06.

Ejecutado: Certifica Servicios, Sociedad Limitada. Fecha declaración de insolvencia: 12-3-07. Número de ejecución: 20-07.

Ejecutado: Calzados Azhar, Sociedad Limitada. Fecha declaración de insolvencia: 12-3-07. Número de ejecución: 22-07.

Ejecutado: Belt's Prestige, Sociedad Limitada Unipersonal. Fecha declaración de insolvencia: 12-3-07. Número de ejecución: 160-06.

Ejecutado: Uniconfex, Sociedad Limitada. Fecha declaración de insolvencia: 9-3-07. Número de ejecución: 188-06.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 12 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, don Manuel Jorques Ortiz.—15.192.

### KELO INTERMARKET, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 104/05 seguido a instancia de Stephanie Dubrunfaut Gómez, Pablo Miguel Sanz González, Javier García Venero, Alejandro Conde Carrillo, Marta Malasaña Rioja, Amalia Montes Martín, contra Kelo Intermarket, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Kelo Intermarket, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 24.941,82 euros de principal, más la cantidad de 3.993,07 euros calculados provisionalmente para intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 15 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.—15.714.

### KURUTZETRANS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 166/06 a instancia de Aitor Gutiérrez Ares, frente a Kurutzetrans, Sociedad Limitada y ha dictado el 12-03-06, auto por el que se declara la insolvencia provisional por ahora del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago 503,56 € de principal mas 100 euros de intereses y costas.

Bilbao, 12 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—15.715.

### LA RIJANA, S. A.

#### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2007, acordó por unanimidad aprobar el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante .....	10.397.666,46
III. Deudores.....	7.231.777,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	6.225.975,40
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar.....	6.225.975,40
4. Deudores varios.....	966.502,72
553. Cuenta corriente con socios y administradores .....	966.502,72
6. Administraciones Públicas.....	39.299,76
470. Hacienda Pública deudor por diversos conceptos .....	34.491,20
472. Hacienda Pública, IVA soportado .	4.808,56
IV. Inversiones financieras temporales	3.148.360,97
5. Cartera de valores a corto plazo.....	3.148.360,97
540. Inversiones financieras temporales en capital .....	3.148.360,97
VI. Tesorería.....	17.527,61
572. Bancos e Instituciones de crédito cuenta corriente vistas.....	17.527,61
Total activo .....	10.397.666,46
Pasivo:	
A) Fondos Propios.....	8.786.499,99
I. Capital Suscrito .....	60.101,21
100. Capital Social .....	60.101,21
V. Resultados de ejercicios anteriores .	8.698.453,37
1. Remanente .....	8.855.061,70
120. Remanente .....	8.855.061,70
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-156.608,33
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-156.608,33
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	27.945,41
129. Pérdidas y ganancias .....	27.945,41
B) Acreedores a corto plazo.....	1.611.166,47
V. Otras deudas no comerciales.....	1.611.166,47
1. Administraciones públicas.....	1.611.166,47
475. Hacienda Pública acreedores por conceptos fiscales.....	1.611.166,47
Total pasivo.....	10.397.666,46

Madrid, 27 de marzo de 2007.—El Liquidador único, Osvaldo José Stratta.—17.195

### LOCYCAD-99, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 516/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Luis Miguel Bermúdez Pérez, contra Locycad-99, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 6 de marzo de 2007, por la que es declarada al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 5.123,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 6 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, María Nieves Rodríguez López.—15.132.

### LOTUS DEVELOPMENT IBÉRICA, S. A.

El accionista único con fecha 16 de marzo de 2007, acordó la disolución-liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando el siguiente balance final de disolución-liquidación, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Deudores:	
Administraciones Públicas.....	7
Inversiones financieras temporales:	
Créditos a empresas del grupo .....	110
Tesorería .....	1
Total activo .....	118
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito.....	60
Reservas:	
Reserva legal.....	12
Pérdidas y ganancias.....	1
Acreedores a corto plazo:	
Deudas con empresas del grupo.....	44
Otras deudas no comerciales:	
Administraciones públicas.....	1
Total pasivo .....	118

Madrid, 17 de marzo de 2007.—El Liquidador, Aurelio Sánchez Ricart.—16.490.

### LUIS ALBERTO LAZO

#### Declaración de insolvencia

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 82/06 (ejecución 70/06), de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ramón Villares Sanz, contra el demandado Luis Alberto Lazo, se ha dictado el día 15-3-07 auto, por el que se declara al ejecutado Luis Alberto Lazo, en situación de insolvencia por importe de 3.607,25 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 15 de marzo de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.—15.250.